

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADOS LOMAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicada en el sector de Solanda, de esta ciudad de Quito, se reúnen, en Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES PESADOS LOMAS CIA. LTDA., a fin de conocer y discutir el punto contenido en el orden del día para el que fueron convocados; y, por tanto se instala la Sesión con la presencia de los accionistas, señores:

- GERENTE Elizabeth Jacqueline Lomas Cadena, quien comparece por sus propios derechos y en representación de 200 acciones, acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- PRESIDENTE Yolanda Beatriz Lomas Cadena, quien comparece por sus propios derechos y en representación de 200 acciones, acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión la señora Elizabeth Jacqueline Lomas Cadena y actúa como secretaria la señora Yolanda Beatriz Lomas Cadena.

El Presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y, por tanto los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en el siguiente punto único:

- 1. Autorizar a la Sra. Jaqueline Lomas, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, para que suscriba todo contrato que sea necesario para la reactivación de la empresa en este año 2015, además de realizar todas las gestiones necesarias para que la empresa se encuentre al día con las instituciones de control.**

El Presidente de la Junta pone a consideración el único punto del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.